



Congreso de la Nación
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 27 de febrero de 2018

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2018 (Ad-Referéndum) con ID N° 339646 para la Provisión de Diarios La Nación para el Parlamento del Mercosur, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 03/2018 (Ad-Referéndum) con ID N° 339646 para la Provisión de Diarios La Nación para el Parlamento del Mercosur, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas quedando como sigue:**

Fecha de Entrega de Oferta	06-03-2018	09:00
Fecha de Apertura de Oferta	06-03-2018	09:15

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.



Rodrigo Nicolás Duarte
Director

Unidad Operativa de Contrataciones